

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO de 9 de febrero de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a resoluciones de modificación de autorizaciones ambientales integradas y correcciones de errores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a las siguientes resoluciones:

Instalación: instalación de cincado, chorreado y lacado de piezas metálicas	Procedimiento: modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada
Titular: Cingalsa, S.L.	Núm. registro de la AAI: 2008/0265_NAA/IPPC_236
Localización: ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña)	Expediente: 2025-IPPC-M-56

Instalación: planta de fabricación de tableros de fibra de madera	Procedimiento: modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada
Titular: Financiera Maderera, S.A.	Núm. registro de la AAI: 2006/0375_NAA/IPPC_079
Localización: Rábade y Begonte (Lugo)	Expediente: 2025-IPPC-M-68

Instalación: instalaciones para la fabricación de paneles y puertas de aluminio	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Aluporta, S.L.	Expediente: 2024-IPPC-M-23
Situación: ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra)	Núm. registro de la AAI: 2006/0246_NAA/IPCC_034

Instalación: fábrica de conservas de pescado en A Baiuca	Procedimiento: modificación del plan de vigilancia ambiental (PVA)
Titular: Escurís, S.L.	Núm. registro de la AAI: 2006/0379_NAA/IPPC_061
Localización: A Baiuca, A Pobra do Caramiñal (A Coruña)	

Estas resoluciones podrán consultarse en <https://medioambiente.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, en la calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

